

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE CONTENEDORES PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE PARCELAS COLINDANTES A LA GC-1 Y GC-2 EN VARIOS TTMM DE LA ISLA DE GRAN CANARIA.

REFERENCIA: TSA000067267

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS (88.660,00 €), IGIC no incluido

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: ☐

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

2.1. Ofertas admitidas a licitación

Se admiten a licitación las ofertas presentadas por las empresas ofertantes que a continuación se refieren al satisfacer los requisitos establecidos en el Pliego rector de la licitación:

- ECOLOGÍA CANARIA SANTA LUCÍA, S.L
- TRANSPORTES RIVERO SIGLO XX, S.L.

2.2. Ofertas excluidas

No hay ofertas excluidas.

3. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 17:00 h del 08 de abril de 2019

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa Ofertante	Importe Ofertado	Nº de contenedores a disposición
ECOLOGÍA CANARIA SANTA LUCIA, S.L.	76.963,70 €	10
TRANSPORTES RIVERO SIGLO XX, S.L.	44.330,00 €	64

4. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

La empresa TRANSPORTES RIVERO SIGLO XX, S.L. incurre en supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, les ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos.

La empresa se ratifica en su oferta desglosando el precio ofertado. Indica que los vehículos y cubetas están totalmente amortizadas y que la localización de sus instalaciones permite optimizar los recursos para la prestación del servicio, de manera que la oferta se considera válida.

5. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valoran con arreglo a los siguientes criterios:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

La puntuación obtenida según este criterio de adjudicación, se expone a continuación:

Empresa Ofertante	Importe Ofertado	Puntuación
TRANSPORTES RIVERO SIGLO XX, S.L.	44.330,00 €	100,00
ECOLOGÍA CANARIA SANTA LUCIA, S.L.	76.963,70 €	16,38

- **Mayor disponibilidad de medios (10%):** se valorará la puesta a disposición del contrato de un mayor número de contenedores de 7-8 m3, de manera que pueda flexibilizarse el servicio y puedan atenderse picos de demanda del servicio. De manera que se otorgarán **diez (10) puntos** a la empresa que disponga de un mayor número de contenedores de 7-8 m3 (siempre y cuando el número sea igual o superior a 21), el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al número de contenedores de esta capacidad disponibles,

$$C = C_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo C = puntuación obtenida por la oferta valorada, Cmax la puntuación máxima, s = número de contenedores ofertado por la empresa a valorar y t = mayor número de contenedores ofertado. En caso de que el número de contenedores sea igual a 20, no se obtendrá puntuación.

Los vehículos de cada una de las categorías y la puntuación obtenida según este criterio de adjudicación, se expone a continuación:

Empresa Ofertante	Nº de contenedores a disposición	Puntuación
TRANSPORTES RIVERO SIGLO XX, S.L.	64	10,00
ECOLOGÍA CANARIA SANTA LUCIA, S.L.	10	-

*La empresa ECOLOGÍA CANARIA SANTA LUCIA, S.L. indica una relación de vehículos inferior a la solicitada en el pliego por lo que su oferta no se tendrá en consideración.

6. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas y el resto de criterios de adjudicación de las empresas licitantes, se obtiene que la empresa TRANSPORTES RIVERO SIGLO XX, S.L. obtiene la mayor puntuación posible (100,00).

7. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de oferta mejor valorada a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- A la empresa TRANSPORTES RIVERO SIGLO XX, S.L. por un importe de CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS (44.330,00 €). I.G.I.C no incluido.

Fecha: 27 de junio de 2019

Fdo.: María Recio López-Triviño
Secretaría Mesa de Contratación UT4

Fdo.: María Enríquez Gabeiras
Coordinadora de Operaciones UT4

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de Contratación

8. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 27 de junio de 2019

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de Tragsa UT4

Fdo.: Jose Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4